



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 89

6 de octubre de 2020

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales.
(621/000005)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 1
Núm. exp. 121/000001)

INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales, integrada por los Sres. D.^a María Pilar Alía Aguado (GPP), D. Cosme Bonet Bonet (GPS), D.^a María Dolores Etxano Varela (GPV), D.^a Ruth Goñi Sarries (GPCs), D.^a Julia María Liberal Liberal (GPS), D. Jordi Martí Deulofeu (GPERB), D.^a Beatriz Martín Larred (GPMX), D.^a Elena Muñoz Fonteriz (GPP), D.^a María Teresa Rivero Segalàs (GPN) y D. Vicenç Vidal Matas (GPIC), tiene el honor de elevar a la Comisión de Hacienda el siguiente

INFORME

La Ponencia, por mayoría, acuerda aceptar como Informe el texto remitido por el Congreso de los Diputados. Asimismo, se acuerda llevar a cabo una corrección técnica en el artículo 15.2 del Proyecto en el sentido de que la remisión contenida en el mismo al artículo 13.1.i) debe entenderse realizada al artículo 13.1.h).

Palacio del Senado, 1 de octubre de 2020.—**María Pilar Alía Aguado, Cosme Bonet Bonet, María Dolores Etxano Varela, Ruth Goñi Sarries, Julia María Liberal Liberal, Jordi Martí Deulofeu, Beatriz Martín Larred, Elena Muñoz Fonteriz, María Teresa Rivero Segalàs y Vicenç Vidal Matas.**